

Plazo de ejecución: Un año, a partir de la fecha del contrato.

Plazo de presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, y finalizará a las 14,00 horas del décimo día hábil a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación) de la Consejería de Gobernación, sita en Plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de 10,00 a 14,00 horas.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación, a las 12,00 horas del segundo día siguiente hábil, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Documentación que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fianza provisional: El 2% del importe de licitación.

Abono de anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 5 de octubre de 1994.- La Secretaria General Técnica, Ana Isabel Moreno Muela.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 7 de octubre de 1994, del Instituto de Estadística de Andalucía, convocando concurso público, por el trámite de urgencia, para la contratación del servicio de realización del sistema de información para la gestión y difusión electrónica del banco de datos Sima. (PD. 3036/94).

Objeto: El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso público, por el trámite de urgencia, con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Tipo de licitación: 16.192.000 ptas. IVA incluido.

Plazo de ejecución: 5 meses.

Clasificación Requerida: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría B.

Fianza provisional: Será del 2% del presupuesto total.

Fianza definitiva: Será del 4% del presupuesto total.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía, calle Marqués del Nervión, núm. 40, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobre cerrados que se titularán: «Sobre núm. 1, documentación» que contendrá los documentos a que hace referencia el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. «Sobre núm. 2, proposición económica», en el que se incluirá la proposición económica, según modelo que figurará como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La presentación se efectuará en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía, c/ Marqués del Nervión núm. 40, de Sevilla, mediante la entrega conjunta de los dos sobres. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del día 27 de octubre de 1994.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la mesa de contratación a las doce horas del día 28 de octubre de 1994, en la Sala de Juntas del Instituto de Estadística de Andalucía, sita en la calle Marqués del Nervión núm. 40 de Sevilla.

Abono del anuncio: Se efectuará por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 7 de octubre de 1994.- El Director del I.E.A. (P.A. art. 32, Ley 4/82), La Secretaria General, Milagros Carrero García.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se cita.

Esta Consejería de Industria, Comercio y Turismo, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. núm. 2-94/SU.

Denominación: Suministro bienes no homologados para equipamiento y regeneración de playas. Lavapiés y Fuentes.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: Sociedad de Ingeniería y Transportes Auxiliares, S.A.

Importe de adjudicación: 4.441.523 ptas.

Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1994.

Sevilla, 15 de septiembre de 1994.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 3 de octubre de 1994, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 3032/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa la siguiente Asistencia Técnica:

Objetivo y tipo de licitación: Desarrollo del sistema de gestión de los expedientes correspondientes a las actuaciones protegibles de vivienda.

Clave de la asistencia técnica: AV-39261-AST-4X.

Presupuesto estimativo: 26.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación del consultor: Grupo: 3; Subgrupo: 3.º; Categoría: B.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 520.000 ptas.

Fianza definitiva: 1.040.000 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, sita en calle Doña María Coronel, 6, de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de noviembre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de noviembre de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 3 de octubre de 1994.- El Director General, José M.º Verdú Valencia. ■

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1994, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de obras que se cita. (OS 1/94).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante la forma de subasta sin admisión previa.

Denominación: «Reparación y rehabilitación de edificios en Alameda del Obispo (Córdoba)».

Empresa adjudicataria: Construcciones Ros Zapata, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Cuarenta y siete millones seiscientos noventa y cinco mil ptas. (47.695.000 ptas.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 14 de septiembre de 1994.- El Viceconsejero, Francisco Alba Riesco.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 29 de junio de 1994, de la Gerencia Provincial del Instituto Andalúz de Servicios Sociales de Granada, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita. (GR-3-GD/OR-94).

Esta Gerencia Provincial ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de obra, realizada mediante la forma de contratación directa, que a continuación se cita:

Denominación: Eliminación de barreras arquitectónicas en Residencia de Válidos de Armilla.

Empresa adjudicataria: Incógrán, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Cinco millones, noventa y cinco mil pesetas (5.950.000 ptas.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General.

Granada, 29 de junio de 1994.- El Gerente, Juan Rico López.

RESOLUCION de 19 de julio de 1994, de la Gerencia Provincial del Instituto Andalúz de Servicios Sociales de Granada, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita. (GR-11-GD/OGI-94).

Esta Gerencia Provincial ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de obra, realizada mediante la forma de contratación directa, que a continuación se cita:

Denominación: Reforma de cocina en Guardería Infantil Virgen del Camino.

Empresa adjudicataria: Construcciones Aguilera Montero, S.L.

Presupuesto de adjudicación: Ocho millones, quinientos cincuenta y nueve mil, veintidós pesetas (8.559.022 ptas.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General.

Granada, 19 de julio de 1994.- El Gerente, Juan Rico López.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 14 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 14 de julio de 1994, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que a continuación se indica:

- Ampliación 6 Udes. de Primaria para adaptación LOGSE en el C.P. «Manuel Siurot» de Huelva, adjudicada mediante contratación directa a la empresa Construcciones Manuel Zambrano, S.A., por un presupuesto total de 38.000.000 ptas.

Huelva, 14 de julio de 1994.- El Delegado, Manuel J. Larrinaga Sánchez.

RESOLUCION de 14 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 14 de julio de 1994, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que a continuación se indica: